

LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

SALVADOR RUIZ LÓPEZ/ HÉCTOR MARIO ARMENDÁRIZ PONCE/ ANA MARÍA GONZÁLEZ ORTIZ

Universidad Centro de Investigación y Docencia

RESUMEN: El trabajo que aquí se presenta se deriva de una investigación realizada en 150 escuelas primarias ubicadas en tres municipios del estado de Chihuahua a partir de una encuesta aplicada a una muestra de 1113 docentes, 155 directores y 1470 estudiantes. Las escuelas forman parte de los subsistemas estatal y federalizado.

Esta parte del estudio busca rescatar las opiniones de los profesores acerca de la aplicación de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Asuntos como si con el enfoque por competencias cree que se promueven aprendizajes, se puedan lograr los estándares curriculares o si

impacta en la mejora de la práctica pedagógica, entre otros.

En los resultados se nota que la gran mayoría de los docentes se han apropiado del discurso de la RIEB y confían en que si su trabajo docente se desarrolla bajo la directriz pedagógica que les marca el plan y programa de educación básica, lograrán los aprendizajes esperados, el desarrollo de competencias y alcanzar los estándares curriculares. Sin embargo, hasta el momento, menos de la mitad de ellos aceptan que ha mejorado su trabajo docente y con ello, los aprendizajes de sus alumnos.

PALABRAS CLAVE: Opiniones, Profesores, Reforma Curricular

Introducción

Los resultados que se presentan en este documento se derivan de una investigación interinstitucional desarrollada por académicos del Centro de Investigación y Docencia y el Centro Chihuahuense de Estudios de posgrado, con la que se pretende indagar sobre la visión que los docentes, directivos y estudiantes, de educación primaria, tienen acerca de la Reforma Integral de la Educación Básica.

Para el caso que nos ocupa el análisis está enfocado en las opiniones de los docentes de Ahumada, Juárez y Chihuahua con respecto a la actual reforma curricular.

Planteamiento del problema

Las reformas que un gran número de países están experimentando en sus sistemas educativos representan tendencias dirigidas a la transformación de las prácticas y el mejoramiento de la calidad de la educación. Esta orientación evidencia en los hechos, un fenómeno concatenado pero con el sello de la especificidad social y cultural que caracterizan a cada país.

En México, la reforma en educación primaria implica cambios en varios aspectos y tareas: el currículo, la organización, infraestructura y equipamiento, el marco normativo, la práctica educativa, las funciones directivas, los procesos de formación continua, así como los mecanismos de información, comunicación y participación de docentes, directivos, autoridades educativas, madres y padres de familia.

Esta situación representa la oportunidad para realizar un proceso sistemático de indagación que dé cuenta del contexto, la visión, participación y apropiación de los actores educativos en el proceso de implementación de esta reforma.

El nuevo ciclo de reformas inició en 2004 con la Educación Preescolar a través del Programa de Renovación Curricular y Pedagógica, que declara como finalidades:

a) contribuir a que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y todos los niños, garantizando que cada uno de ellos viva experiencias educativas que le permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas, desde una perspectiva que parta del reconocimiento de sus capacidades y potencialidades y

b) contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria mediante el establecimiento de propósitos fundamentales que corresponden a la orientación general de la educación básica (SEP, 2004: 6).

Entre 2004 y 2006 se implementaron las reformas en la educación preescolar y la educación secundaria, sin embargo la educación primaria se quedó a la saga de estos

procesos y en la incómoda situación de ser un simple espectador o testigo atrapado entre dos dinámicas que la involucran de manera directa.

Con la finalidad de cerrar esta brecha en 2009 inicia el proceso de Reforma Integral de la Educación Básica, cuyas acciones estaban encaminadas a: la articulación curricular entre los tres niveles educativos; la formación de profesores; la actualización de programas de estudio, así como los contenidos y enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos (bibliográficos, audiovisuales e interactivos); el mejoramiento de la gestión escolar; y el equipamiento tecnológico (SEP, 2009a).

El proceso de incorporación del nuevo plan de estudios para la educación primaria, se diseñó para desarrollarse en tres etapas: en el ciclo escolar 2009-2010 se trabajó con los grupos de primero y sexto grados, en el ciclo 2010-2011, se incorporan los estudiantes de segundo y quinto grados; y finalmente en 2011-2012 todos los grupos de primaria estarían trabajando con la nueva propuesta curricular.

En correspondencia con los programas vigentes en los otros niveles de la educación básica, el currículo para la educación primaria responde a un enfoque por competencias:

la educación básica debe formar en los alumnos las competencias que requieren para incorporarse con éxito en la sociedad del conocimiento, lo que significa mejorar sus capacidades lectoras, matemáticas, científicas y tecnológicas hacia niveles de alta complejidad, al mismo tiempo que se les brinda una formación integral para la vida y el desarrollo humano. Ello implica formar en los niños las competencias para saber conocer, saber hacer y aplicar el conocimiento; saber convivir en una sociedad democrática y saber ser hacia la autorrealización personal (SEP, 2009).

El desarrollo de una nueva propuesta curricular tiene implicaciones muy amplias y diversas y las escuelas, con sus docentes, enfrentan el reto de incorporar un nuevo plan de estudios, un nuevo enfoque, un nuevo mapa curricular, nuevos contenidos ¿De qué manera se está llevando a cabo esta tarea en los centros educativos? ¿Qué problemas identifican en este proceso? ¿Qué resultados se han obtenido en cuanto a los aprendizajes de los alumnos?

Ante este escenario, se requiere de información que permita construir una visión acerca de la experiencia educativa que se está viviendo en las escuelas primarias; es necesario reunir evidencias con relación a las aspiraciones -expresadas en los documentos oficiales y las formas en que los profesores asimilan su contenido-, y las prácticas, -traducidas en decisiones y acciones que se llevan a cabo a nivel escuela y salón de clases-, para documentar la visión que los actores involucrados han tejido en torno a su quehacer cotidiano en el marco de implementación de la RIEB y con ello, del nuevo plan y programas de estudios, por lo que interesa conocer ¿Cuál es la opinión de los docentes con respecto a la reforma curricular en curso?

Objetivo

Analizar la opinión de los docentes con respecto a la orientación pedagógica de la Reforma y los efectos que produce en su práctica docente.

Estrategia Metodológica

Para responder a las preguntas planteadas, se diseñó un proyecto de investigación en escuelas públicas de los subsistemas federalizado y estatal de los municipios de Juárez, Ahumada y Chihuahua a través de un estudio mixto, para desarrollarlo, se optó por trabajar con dos métodos: la encuesta y la etnografía; en el caso específico de estos análisis se presenta únicamente una parte de los datos obtenidos a través de la aplicación de una encuesta a una muestra representativa seleccionada mediante un procedimiento aleatorio de 150 escuelas primarias, 1113 docentes, 155 directores y 1470 estudiantes.

Los instrumentos para recabar la información fueron diseñados por el equipo de investigación con la colaboración de los alumnos de tres grupos de maestría y se sometieron a una prueba piloto para conocer su confiabilidad mediante un test-retest con dos semanas de diferencia entre la primera y la segunda aplicación. Los estadísticos de prueba utilizados fueron: “r” de Pearson para las preguntas de opción múltiple, y “alpha” de Cronbach para las escalas. A partir de esta valoración se eliminaron los ítems que presentaban bajos puntajes de correlación, de tal manera que la versión final de los instrumentos presenta índices de correlación de 0.81 en “r” de Pearson y 0.78 para alpha de Cronbach. Finalmente, se procedió a aplicar los cuestionarios en las escuelas primarias seleccionadas.

Análisis de resultados

A los profesores considerados en la muestra se les presentaron una serie de aseveraciones relacionadas con aspectos de su práctica docente en el contexto de la implementación de la RIEB; se les pidió que eligieran de entre varias opciones de respuesta que iban desde *totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo*, pasando por un nivel neutro en donde pueden optar por declararse *ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

Para el caso de los reactivos que buscan indagar la opinión de los profesores acerca de si la aplicación de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) promueve aprendizajes, el desarrollo de competencias e impacta en la mejora de la práctica pedagógica, las respuestas son las siguientes:

Para una gran cantidad de ellos, -el 56%- , las exigencias en el trabajo docente se vieron incrementadas a partir de que se implantó la RIEB porque les ha demandado mayor dedicación a tareas que anteriormente se llevaban a cabo de manera rutinaria, con procesos ya conocidos o que simplemente no se hacían. Adicionalmente, se les demanda acudir a cursos de capacitación en sesiones de tiempos diferentes al turno que atienden para conocer y mantenerse actualizados en el enfoque y otras disposiciones pedagógicas propias del actual plan de estudios y, operativamente, deben cumplir otra gran cantidad de tareas técnicas, administrativas y profesionales como reunirse a elaborar el plan de trabajo con otros docentes de la zona escolar, llevar a cabo evaluaciones y registros periódicamente, subir las calificaciones al sistema a través internet, atender alumnos con necesidades diferentes, diseñar y entregar planeaciones, etc.

Y aunque para cerca de la mitad de ellos (49%) los alumnos aprenden independientemente del enfoque por competencias, -tal vez porque comprenden que la misma noción de competencia implica que los sujetos aprenden más allá de lo que la educación formal pretende-; siete de cada diez (alrededor del 70%) coinciden con que en el entorno de aplicación de la RIEB, la articulación curricular de los planes y programas de estudio en la educación básica y el trabajo por proyectos bajo el enfoque actual, hacen posible el desarrollo de competencias en los alumnos, lo que entonces permite alcanzar los estándares curriculares que se han fijado para cada periodo escolar.

Sin embargo, llama la atención que en los datos recabados aparece un porcentaje relevante de cerca del 20% que declaran no estar de acuerdo con ello, pero tampoco en

desacuerdo y entre el 4 y 7% quienes manifiestan su desacuerdo: podría decirse que un poco más de la tercera parte asumen una postura negativa al respecto, puesto que la aplicación de la reforma a la educación básica, desde el punto de vista oficial, es de carácter obligatorio, así como la participación de los docentes en los procesos de capacitación y actualización en los que constantemente se enfatizan las bondades de este enfoque pedagógico, lo que llevaría a pensar que todos ellos podrían compartir el punto de vista positivo hacia la RIEB y el logro de aprendizajes y competencias por los alumnos con el trabajo de los profesores bajo este enfoque; incluso, a pregunta expresa, el 80% de ellos está de acuerdo en que la actualización del docente en materia del nuevo enfoque favorece el desarrollo de competencias en los alumnos.

Con relación a la organización del trabajo pedagógico, ocho de cada diez docentes opina estar de acuerdo en que cuando diseñan su planeación para la clase se contemplan situaciones contextuales de los alumnos y que al momento de desarrollarla, el trabajo colegiado favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Congruentes con esa postura, más de la mitad de ellos no apoyan la idea de que las actividades realizadas y revisadas de manera individual, -por alumno-, sean el principal criterio para evaluarlos; ni que el principal logro del profesor sea que sus alumnos obtengan buenas calificaciones. Sin embargo, también son una cantidad considerable de maestros (40%) a quienes les parece que lo que cada alumno hace en clase y con sus tareas, de manera individual, es el insumo más importante al momento de evaluarles; e igualmente, a la cuarta parte de los encuestados les parece que el principal indicador de un buen desempeño docente es que sus alumnos obtengan buenas calificaciones

A pesar de todas esas consideraciones en donde la mayoría coincide con las afirmaciones positivas a favor de aspectos específicos que trae consigo la reforma, al hacer una valoración general sobre su opinión con relación a si han visto mejoría en los procesos de enseñanza y de aprendizaje como consecuencia de su implementación, las opiniones se distribuyen de la siguiente manera:

El porcentaje de maestros que expresan acuerdo en que se han mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje desde que se trabaja con la reforma es bajo si se compara con los que o no están de acuerdo o se declaran ni de acuerdo ni en desacuerdo, solamente un poco más de la tercera parte de ellos opinan que con la

reforma ha habido mejoría tanto en el aprendizaje de los niños como en la intervención pedagógica; el porcentaje de los que no comparten esa opinión representa la quinta parte del total, y los que declaran una posición neutral son el 41%.

Estos datos evidencian algunos elementos contradictorios en el discurso de los docentes de acuerdo con el grado de concreción de la propuesta curricular: una marcada mayoría (arriba del 70%) manifiesta conocimiento y acuerdo en que la actualización docente y la aplicación del plan y programas en el aula con el enfoque actual y los principios pedagógicos sugeridos permite el desarrollo de competencias en los alumnos, pero solamente el 35% apoya la idea de que la RIEB, -la estructura general que engloba todos los otros aspectos pedagógicos revisados-, ha contribuido en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es decir, se han apropiado del discurso de la reforma como abstracción, pero en la práctica cotidiana no encuentran una relación directa con el mismo.

Quizá se deba a que el enfoque, el plan y programa y la RIEB en lo general, como contenidos de conocimiento en los saberes de los profesores están presentes gracias a las estrategias de capacitación y actualización que han recibido estos docentes de manera sistemática. El discurso de la RIEB y de los otros elementos que la acompañan se han interiorizado en los profesores quizás solo como conocimiento general, pero una vez que arriban al nivel de la operacionalización, es decir en la práctica con sus alumnos, en el diseño y promoción de aprendizajes con el enfoque por competencias, es el momento en que realmente se manifiesten las dificultades para concretar la implantación de esta reforma curricular.

Conclusiones

Para el 56% de los profesores encuestados las exigencias en su trabajo docente se vieron incrementadas a desde que se implantó la RIEB tal vez porque además de tienen que diseñar, desarrollar y evaluar las actividades con sus alumnos con un enfoque diferente al que venían aplicando, también se les demanda la inversión de su tiempo, incluso en horario extra, en toda una gama de tareas complementarias y de capacitación.

Alrededor del 70% coinciden en que con la articulación curricular de los actuales planes y programas de estudio de educación básica y el trabajo por proyectos, se

promueve el desarrollo de competencias en los alumnos y que el desarrollo de éstas a su vez, permite alcanzar los estándares curriculares señalados para cada periodo escolar.

Ocho de cada diez está de acuerdo en que el trabajo colegiado favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje y más de la mitad de ellos no creen que el principal criterio para evaluar a los alumnos sean los trabajos individuales ni que el principal indicador de un buen desempeño docente sea que los estudiantes obtengan buenas calificaciones.

Aunque a la gran mayoría les convence la idea de que la actualización del docente favorece el desarrollo de competencias en los alumnos y que el trabajo con este enfoque y con la metodología propuesta por la RIEB pueden derivar en alcanzar los estándares curriculares, solamente el 35% de ellos opina que con la reforma ha habido mejoría en su práctica docente y en los aprendizajes de los niños, lo que indica que en la realidad el proceso de apropiación y aplicación de la reforma es un proceso altamente complejo y tardado, más allá incluso de los tiempos oficiales estimados.

Referencias

SEP (2004). *Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la educación Preescolar*. Subsecretaría de Educación Básica y Normal., consultado el 20 de septiembre de 2010, en:
http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/RENOVACION/RENOVACION_CURRICULAR.PDF

SEP (2007). Plan de estudios de educación secundaria. Secretaría de Educación Pública, segunda edición, 2007.

SEP (2009). Plan de estudios de educación primaria. Secretaría de Educación Pública. Consultado el 24 de septiembre de 2010, en:
http://formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/ReformaIntegral/RIEB_Plan_de_Estudios.php